

	Pls.	Cts.
España...	125	
Extranjero (Unión Postal)...	225	
Ultramar...	250	

Número suelto 5 cts.  
Id. atrasado 10 "

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

## Instantáneas

El Congreso literario  
Sr. D. José Zahonero.

Querido Pepe: hay que recorrer tres calles para ir de tu casa a la mía ó vice-versa y sin embargo envío esta carta á provincias para comunicarte mis impresiones.

A cualquiera que no haya trabajado en Madrid para comer, le parecerá que mi familia debe alarmarse y hacer á toda prisa mi equipaje para Leganés ó San Baudilio. El que sepa que aquí se trabaja con la velocidad de aquel andaluz que, dando vueltas alrededor de una columna, las dió tan aprisa que se alcanzó y se tiró del faldón de la levita, no tiene por qué extrañar que aún no te haya dado un abrazo.

Además; el condenado oficio no deja tiempo para escribir cartas y es mucho más fácil hacerlo en letras de molde si la ocasión se presenta. ¡Y cómo si se presenta! La actualidad más saliente es el Congreso literario y el Congreso literario eres tú; de modo que está perfectamente justificado que, desde la Plaza del Dos de Mayo te escriba por Palma de Mallorca á la calle de las tres Cruces.

Eres en este momento el hombre del día, por consiguiente me perteneces, como documento literario, como primera materia y has de estar quieto un instante, para que te apunte la maquina y obtenga tu instantánea.

Ya sé que es difícil porque tú no das reposo á tu cuerpo ni siquiera la fracción de segundo que la moderna fotografía exige. Así ha salido la prueba; borrosa y embrollada, como si en un instante hubiera recogido la máquina tres ó cuatro imágenes tuyas. Te veo, pues, con seis ú ocho brazos y en diferentes posturas superpuestas; eres un jeroglífico.

Descríbeme.  
Tu rostro expresivo y de facciones acentuadas se prolonga en una de las imágenes á manera de horma.

Lo reconozco. Fué el momento en que hablabas de los académicos y éstos debieron de ver en ti, como lo vió la máquina, la horma del zapato de la Academia.

La segunda imagen es la más clara y limpia.

Estás en ella transfigurado; tu rostro respira unión, convencimiento; tus ojos se dirigen á la altura y tus palabras al corazón del que te escucha; eres el pararrayos que se levanta en las entrañas del auditorio el fuego que su punta roba al cielo; eres orador, en una palabra.

Y no un orador frío, antipático, de esos que hacen odiosa la doctrina, no; tú eres el verdadero orador, el que persuade y no necesita convencer; tu *alumbras calientas* todo á un tiempo, tu ganas voluntades.

Tercera imagen.  
En ella estás besando el anillo pastoral. Esta es la más confusa de todas. Besas el anillo pastoral y estás vestido de pastor. ¿Qué quiere decir esto? ¿Será quizás que llegarás á tener categoría de obispo?

Otra imagen, ó por mejor decir otras dos y que parecen recogidas fuera del Congreso literario. (Para que veas que también la maquina corre.)

La primera te representa entre los tuyos. Eres el chiquillo más grande de tu casa; el hombre digno de tener una familia, puesto que sabes gozar de ella.

En la segunda, iluminada por la triste y desahucada luz de una tarde de Diciembre (la del 24) te veo pisando nieve, manchado de lodo y buscando por todo Madrid á un pintor cuyo domicilio ignorabas, para entregarle cuatro mil reales que le enviaban desde Roma.

No quise preguntarte con qué contábais en tu casa para pasar la Noche Buena. Te abraza de corazón

F. SERRANO DE LA PEDROSA

Madrid 10 de Noviembre de 1892.

## La familia Real portuguesa

El Rey D. Carlos I.

Carlos Fernando Luis, Rey de Portugal y de los Algarbes, Duque de Braganza y de Sajonia, nació en Lisboa el 28 de Septiembre de 1863.

Es hijo del Rey D. Luis, que nació el 31

de Octubre de 1838, y de la Reina doña Marta Pía, Princesa de Saboya, nacida el 16 de Octubre de 1847.

Como sus antepasados, tiene gran amor á las artes, siente suma afición por la pintura y dibuja muy regularmente.

Su maestría en los ejercicios corporales es mucha: es un diestro y consumado jinete, maneja muy bien todas las armas, y hace con la pistola y el fusil blancos prodigiosos, mandando la bala adonde quiere.

Habla con perfección casi todos los idiomas de Europa, y es, por naturaleza, amable. Su vida se ha deslizado muy tranquila en Lisboa, alegrada sólo con algunas excursiones muy breves á París.

Carlos Fernando contrajo matrimonio el 22 de Mayo de 1886 con la Princesa de Orleans y Borbón.

En 19 de Octubre de 1889 falleció en Lisboa el Rey D. Luis, y el 28 de Diciembre del mismo año el Duque de Braganza fué proclamado y coronado por las Cortes Rey de Portugal.

Esta ceremonia se celebró con gran pompa en Lisboa, y el pueblo aclamó en las calles al joven Soberano.

Acontecimientos de importancia han ocurrido en Portugal desde la muerte del rey don Luis, y de todos ellos ha salido triunfante la Monarquía.

El ultimatum que Inglaterra dirigió al Gobierno portugués, presidido por el señor Luciano de Castro, dió origen á varios sucesos que demostraron el amor que el Rey siente por su pueblo.

No es nuestro objeto recordar aquí los hechos que siguieron á aquellos acontecimientos, ni los diversos aspectos por qué han pasado la política y la hacienda lusitanas. Cosas son éstas tan recientes, que no hay para qué repetir las.

Arreglada en principio la Hacienda, y terminado el incidente con Inglaterra con la delimitación de las fronteras del Chiré y el Zambeze, origen del conflicto internacional, los enemigos del Trono, que ya estaban divididos desde la muerte del jefe republicano Latino Coelho han sido vencidos en toda la línea en las últimas elecciones legislativas, y la Monarquía se dedica actualmente á la resolución de los problemas económicos y financieros y al desarrollo de las fuentes de riqueza nacional.

Desde la muerte del Rey D. Luis, el Rey llamó en diferentes ocasiones á los Consejos de la Corona á los dos grandes partidos regenerador (conservador) y progresista (liberal), ocupando la Presidencia del Consejo los jefes de ambas agrupaciones señores Serpa Pimentel y Luciano de Castro. Después se han formado dos Gabinetes intermedios: uno que presidió el anciano general Joao Crisostomo de Abreu Sousa, y otro, que es el que en la actualidad preside el Sr. Diaz Ferreira.

Como las elecciones legislativas han sido ganadas por los regeneradores, al regreso de los Reyes de Lisboa se planteará la crisis formándose un Gabinete de altura que presidirá el Sr. Serpa Pimentel, y en el que tendrán representación los elementos que acudilla el Sr. Diaz Ferreira.

El Rey D. Carlos es caballero del Toisón de Oro desde el 11 de Diciembre de 1866.

La Reina Amelia

La Princesa María Amelia es hija de Luis Felipe Alberto, Conde de París, y nieta, por lo tanto, de la Infanta de España Duquesa de Montpensier.

Nació el 28 de Septiembre de 1865 en Twickenham, y se casó en Lisboa el 22 de Mayo de 1886, como queda dicho.

Las bodas reales se celebraron con gran solemnidad, asistiendo á ellas los Condes de París, la Princesa Elena de Orleans, hermana de la augusta desposada; el Duque de Aosta, el de Orleans, los de Aumale y Chartres, el Príncipe de Joinville, los Duques de Sajonia Coburgo-Gotha, los de Noailles, Tremoille y otros Príncipes.

Con motivo del regio enlace celebráronse en Lisboa grandes fiestas, principalmente en el Palacio das Necesidades, donde se hospedaban los entonces Duques de Braganza

De carácter dulce y de gustos sencillos, la Reina Amelia no está mal hallada con la vida tranquila de la Corte de Lisboa; y aunque no es tan intrépida cazadora como su madre, la Condesa de París, acompaña siempre á su esposo á las expediciones cinegéticas, y se cuida mucho de sus hijos.

Visitas regias de los Soberanos portugueses

El Rey D. Carlos es el cuarto Soberano portugués que visita nuestra patria.

El primer Monarca lusitano que vino como huésped á nuestra patria fué el Rey D. Manuel, á fin de ir en peregrinación á Compostela; y el segundo el Rey D. Sebastián, que también visitó el referido templo y celebró una entrevista con Felipe II, con quien se puso de acuerdo para combatir en Africa á los infieles.

Ambos Monarcas hicieron en el templo compostelano importantes donaciones.

El Rey D. Luis visitó á España en los años 1867 y 1883, y D. Carlos, en compañía de la Reina Amelia, estuvo en Madrid en el año 1888.

El Príncipe Real

Dos hijos tiene hoy el augusto matrimonio.

Luis Felipe, Duque de Braganza y de Sajonia, nació en Lisboa el 21 de Marzo de 1887, y es el heredero del Trono.

El Duque de Beja

Es el segundo hijo de los Reyes. Manuel María Felipe, Duque de Beja y de Sajonia, nació en Lisboa el 15 de Noviembre de 1889.

La Reina madre

Es hija de Víctor Emmanuel II y de Adelaida, Archiduquesa de Austria, y hermana, por consiguiente, del Rey Humberto de Italia.

Durante la ausencia de Lisboa de los Reyes D. Carlos y Doña Amelia, la Reina Pía queda encargada de la Regencia del Reino.

El Duque de Oporto

Alfonso Enrique Napoleón, Duque de Oporto y de Sajonia, nació en Lisboa el 31 de Julio de 1865.

Es caballero del Toisón de Oro, par del Reino y oficial del ejército portugués.

En Madrid

Las habitaciones de Palacio

La primera de las destinadas al rey don Carlos es la llamada la Saleta, con tapicería y cortinajes de seda y flores, y cuyos muebles son de antigüedad y mérito.

De esta pieza se pasa en la antecámara, tapizada de raso azul y amarillo, formando vistosas combinaciones.

Sobre una mesa se encuentra un reloj sostenido por una estatua de mármol de gran valor.

Sigue la cámara, cuyas paredes están vestidas de raso blanco con primorosos bordados de seda y oro en realce. En los ángulos hay hermosos tóbores, y en el centro una mesa cuyo tablero constituye la más competente colección de mármoles conocidos hasta el día.

En el centro de la mesa se guardan como preciado tesoro una perla del tamaño de una nuez sujeta á una concha, un topacio soberbio y una turquesa de gran valor.

En el resto de la ornamentación y del decorado de este aposento llamado de Gasparini, así como en el techo, de exquisito trabajo artístico, y en el mobiliario, se han invertido en los años últimos cuantiosas sumas.

De esta sala se pasa al despacho de su majestad, de pequeñas dimensiones, comparándolo con las estancias que le preceden, y en cuyo centro sobresale una araña en forma de jaula, donde dos lindos pájaros cantan las horas que señala un reloj de porcelana que le sirve de canastilla.

Sobre la mesa despacho, estubo Luis XVI, se ostentan, en lindos marcos retratos de las familias reinantes en España y Portugal. En uno de los ángulos hay un calorifero portátil de extraordinario mérito.

Viene después la alcoba: los tapices son de raso azul brochado; la cama, de estilo imperial, perteneció á la reina doña María Luisa: los cortinajes y el cubrecama son de raso amarillo, bordado de sedas de todos colores.

Entre los objetos de arte que contiene dicha estancia, merece citarse un Cristo de máfil en la pared inmediata á la cama.

Junto á la alcoba está el cuarto de baño, tapizado de seda con bordados que figuran ramos de flores, adornado con bellísimas acurelas. El lavabo es suntuoso: abundan las porcelanas y los candelabros de plata.

Por el cuarto de baño se pasa á los aposentos destinados á la reina doña Amelia.

La pieza de paso está forrada de raso blanco brochado, y da acceso á la cámara que es el gran salón de Carlos III, tapizado

de raso azul, salpicado de estrellas bordadas en seda blanca y guarnecido por franjas, también bordadas, figurando el collar de la orden que creó aquel gran rey. Son dignos de citarse los tóbores y porcelanas que embellecen esta sala.

Se ha destinado á tocador de S. M. la sala cubierta de magnífica porcelana del Retiro. La mesa del tocador es la que usaba la reina María Luisa. Los candeleros son de plata, guarnecidos de diamantes, y de porcelana fina las arañas y los tóbores.

Desde esta suntuosa estancia se esparce la vista por el ameno panorama del Campo del Moro y de la Casa de Campo.

La alcoba está tapizada de primorosa seda con franjas de oro; la suma es imperial, de bronce, con incrustaciones, y los cortinajes corresponden y aun superan á la riqueza de la cama.

Sobre artística mesa se ve el retrato del rey D. Carlos.

El armario, de gran luna, es un mueble notabilísimo por su riqueza y por su gusto.

Terminan las habitaciones de la reina Amelia con el cuarto de baño, cuyo mobiliario, excepto la pila, de mármol de Macael, es de madera de doradillo.

Los ministros y servidumbre que acompañan á los monarcas lusitanos, se hospedan en las piezas de la planta baja, camarera mayor, entresuelos llamados de los condes de París, de Carlos III y de la escalera de Cáceres, y en la comandancia de Alabarderos.

Un antecedente novelesco

Aunqua la historia de los amores y el casamiento de nuestros huéspedes los reyes de Portugal se parece mucho á las de otras cabezas coronadas, es lo bastante curiosa para merecer ser referida.

Reinaba todavía en Portugal el rey don Luis, padre del actual, que entonces era príncipe de Braganza.

Hacia 1884 se pensó en buscar enlace conveniente para el príncipe, y las consiguientes negociaciones se llevaron con el mayor secreto.

Nada sabía por consiguiente el príncipe D. Carlos, que hacia por entonces vida propia de todo joven de sangre real á quien contiene en los goces de los pocos años la etiqueta.

Pero el príncipe supo lo que se trataba entre la corte portuguesa y otra de la Europa central de un modo muy curioso.

Era amigo del príncipe y compañero en sus expediciones cinegéticas un joven diplomático que servía en la secretaría particular del ministro. El diplomático supo lo de los tratos, y como conocía el firme propósito del príncipe de no casarse sino por amor, concibió la idea de hacer llegar á su conocimiento, antes de que fuera tarde, el camino que llevaban las negociaciones.

Pero como por su carácter oficial no era posible enterar directamente al príncipe, escribió lo que deseaba que aquel supiera en una carta firmada por *Un amigo leal*, y logró dejarle sin que nadie le viese sobre la mesa de despacho de D. Carlos.

Este la leyó, pidió ver á su padre y anunció á éste con respetuosa firmeza que era inútil seguir negociación alguna porque sólo pensaba unirse con la que libremente escogiera su corazón.

Por entonces llegó á Lisboa la condesa de Ferronnays, adicta al conde de Chambord, y como persona bien acogida en la corte lisbonense, tuvo ocasión de saber de labios del joven diplomático la historia de los tratos habidos para buscar esposa al príncipe, y la resolución de éste en cuanto á satisfacer los deseos de su corazón y no las exigencias de Estado.

La condesa pidió inmediatamente á París un hermoso retrato de la princesa Amelia, hija de los condes de Orleans, y buscó medio de invitar al príncipe á que honrase su morada.

Aceptó el príncipe, y lo primero que vió en casa de la condesa fué el retrato.

—¡Hermosa y simpática joven!—exclamó el príncipe deteniéndose ante el retrato.

La condesa aprovechó la ocasión y habló largamente con el príncipe sobre las cualidades morales que concurrían en la princesa original de aquel retrato. Tal y tanto dijo, que el príncipe, seriamente interesado, concibió el proyecto de ir á Pa-



rís y saber por conocimiento propio si lo que la condesa decía era exacto.

Hizo el viaje y conoció á la princesa Amelia. De la opinión que de ella formó puede juzgarse sabiendo que no tardó mucho en hacerse la boda de ambos príncipes.

El joven diplomático, á quien el hoy rey de Portugal debe el aviso de que se habla más arriba, figura entre los principales personajes de la corte portuguesa.

No puede, pues, negarse que el enlace del rey y la reina de Portugal ha tenido antecedentes verdaderamente novelescos.

## La dinamita en París

(Por telegrafo)

### Un alemán detenido

París 10.—A media noche próximamente fué detenido ayer un alemán de veinticinco años de edad que tiene algún parecido con el joven que el día 7 estuvo llamando en diferentes habitaciones de la casa donde tiene instaladas sus oficinas la Compañía de las minas de Carmaux.

Como es sabido, las personas que le observaron, y fueron varias, sospecharon que el curioso había estado examinando la escalera, á fin de averiguar en qué sitio podría ser colocada la bomba explosiva.

El detenido se llama Victor Rabe, es natural de Leipzig, y ha sido careado hoy con los vecinos que vieron al joven curioso y con la portera de la casa.

Todos los testigos han declarado que no conocían ni habían visto nunca al alemán.

Este trabaja en una pelotería, y el dueño de ella ha afirmado ante el juez de instrucción que el preso no se movió del taller desde las siete de la mañana el día de la explosión.

Sin embargo, continúa preso por haber hallado en su poder recetas para fabricar explosivos.

El alemán, joven ilustrado y de aspecto distinguido, ha confesado además, sin perder la calma, que mantiene relaciones íntimas con anarquistas ingleses y franceses, afirmando al mismo tiempo que no tenía noticia alguna de que se pretendiera cometer nuevos atentados con dinamita.

Otra vez los anónimos y los cartuchos Han vuelto á circular por correo anónimos que contienen amenazas contra las personas á quienes van dirigidos.

Algunos de ellos contienen terribles amenazas.

También se han recogido cartuchos en diversos sitios de París.

Se supone que algunos bromistas pretenden divertirse á expensas de las personas tímidas é impresionables.

### La venganza de Ravachol

Como si los anónimos y las amenazas de los anarquistas no bastasen para mantener y aguijar el sobresalto de los parisienses, el abogado defensor de Ravachol ha hecho una declaración que basta por sí sola para provocar alarmas y que se ha divulgado rápidamente.

Según el letrado aludido, el feroz dinamitero dijo pocos días antes de ser guillotinado:

«Descuide usted; seré vengado con dinamita; todavía han de volar muchas casas de burgueses. No volarán inmediatamente, porque es muy peligroso manipular el explosivo durante el verano; pero que aguarden á que entre el invierno. Con explosiones y voladuras me harán funerales espléndidos.»

### Las pistas falsas

Parece inútil reproducir las noticias que circularon acerca de nuevas pistas halladas por la policía.

Sólo se sabe que ésta se encuentra completamente desorientada, y que solamente con el propósito de entreteñer la curiosidad pública se indican pistas, como se han venido indicando, para demostrar que los agentes no pierden la esperanza de dar con el criminal que descurtizó á la infanzonada cuyos restos fueron hallados hace pocos días.

Sólomente hay una esperanza para dar con el autor de la explosión de la comisaría: la de que la casualidad ó una imprudencia del delincuente ponga á éste en descubierto.

El director de seguridad, Mr. Gorón, tiene razón sobrada al decir con frecuencia: La casualidad es nuestro auxiliar mejor.

### Severidad del gobierno

El ministerio está decidido á emplear todos los rigores compatibles con el actual régimen para poner coto á la propaganda de los dinamiteros.

Ha acordado ya defender un severísimo proyecto de ley, encaminado á reprimir los excesos de la prensa, respecto de la seguridad del Estado, y á castigar las excitaciones á la sedición, al incendio y al asesinato.

Mr. Loubet ha leído hoy el proyecto en la Cámara y gracias á haber planteado la cuestión de gabinete, ha logrado que por 298 votos, contra 182, se acuerde discutir el miércoles próximo las modificaciones penales propuestas.

### El entierro de las víctimas

París 11.—En el templo de Nuestra Señora se han celebrado en la mañana de hoy solemnes exequias por las víctimas de la calle de Bons Enfants.

La afluencia de público era extraordinaria, habiendo asistido también los ministros MM. Loubet y Ricard, y los miembros del Consejo municipal de París. El Presidente de la República y los demás ministros se hallaban representados en la fúnebre ceremonia. Los féretros de las víctimas se hallaban literalmente cubiertos de coronas. En todo el trayecto recorrido por la comitiva desde el templo hasta el cementerio de Montparnasse, la muchedumbre se agolpaba respetuosamente.

Al tiempo de verificarse la inhumación, el presidente del Ministerio, Mr. Loubet, pronunció un discurso manifestando que los autores del atentado no pertenecen á ninguna escuela política, siendo unos malhechores vulgares, cuyo crimen no tiene la menor justificación, é hizo un llamamiento á todos los hombres honrados para que auxilien la acción de la justicia en la busca de los mismos.

Mr. Santon, presidente del Consejo municipal, dijo que los autores del atentado son indignos de pertenecer á una sociedad civilizada, y que es preciso descubrirlos y aplicarles todos los rigores de la ley, como lo espera el país.

Ambos discursos fueron acogidos con grandes aplausos, y la muchedumbre se fué retirando profundamente impresionada.

### La pista

El anarquista alemán detenido, Victor Rabe, llora mucho y se muestra inquieto y receloso de que le interroge el juez.

Sábase que ha fabricado moneda falsa, y se dice que la vida misteriosa que se le atribuye es debida en parte á que su carácter es taciturno é hipocondríaco y enemigo del trato de gentes.

### La explotación del miedo

A petición de los inquilinos de la casa en que habita el verdugo de París, éste ha sido despedido por el propietario de la misma, ofreciéndole 1.000 francos de indemnización; pero el verdugo se niega á mudarse.

Los deudores amenazan á sus acreedores con volar su domicilio con dinamita.

Según telegrafían á *El Liberal*, el mozo del restaurant de la calle Drouot encontró en una mesa una tarjeta diciendo:

«El autor del atentado de la calle de Bons Enfants acaba de comer aquí. Seguiré dinamitando».

### Partida de la porra contra los anarquistas

Los Comités socialistas de París, convencidos de lo mucho que perjudica á la propaganda de sus ideas la circunstancia de que muchos supongan que los anarquistas forman una fracción del partido revolucionario y culpen á los socialistas de los atentados fraguados por los dinamiteros, han acordado formar una especie de partida de la porra que emprenda una violenta persecución contra los anarquistas, espere á éstos y les impida celebrar reuniones.

### Expulsión de extranjeros

Como muchas personas dicen que no son franceses los que han preparado esta ni las otras explosiones, y piden al Gobierno que expulse á los extranjeros sospechosos del territorio, aquél, atendiendo á las excitaciones de los periódicos, ha acordado la expulsión de todos los extranjeros conocidos por sus opiniones anarquistas.

### La prensa francesa

La terrible explosión de la rue des Bons Enfants, es el lúgubre *evenement du jour*, objeto de todas las conversaciones en la nación vecina y tema forzoso de los artículos de fondo en sus periódicos.

La prensa parisiense reprueba unánime y enérgicamente el acto criminal que ha acarreado la muerte á personas honradas é indefensas.

En sus apreciaciones son tan severos los periódicos de la extrema izquierda como los conservadores: *La Lanterne* emplea el mismo lenguaje, al hablar de este asunto, que el *Figaro* ó el *Journal des Debats*.

Pero esta unidad y conformidad de criterio desaparece ya al tratar de apreciar las causas generales y las responsabilidades en que se ha incurrido.

Los periódicos de la derecha, *L'Autorité*, por ejemplo, lo culpan todo á la forma republicana del Gobierno, y no ven, ni quieren ver, que la cuestión de que se trata no es una cuestión política. Se han olvidado por completo del atentado de Fieschi, de las bombas de Orsini y de los nihilistas de Rusia.

Este mismo carácter y aspecto mezqui-

no reviste la polémica que sostienen entre sí los periódicos republicanos.

*Le Rappel* y el *Radical*, acordándose de su actitud deplorable en la reciente huelga de Carmaux, tratan de sacudir la responsabilidad moral que se les pueda atribuir por el espantoso epiflogo de la huelga de Carmaux. Este atentado, según dicen los diarios radicales, puede muy bien ser producto y obra de los enemigos de los trabajadores.

*La Petite République* pretende que los republicanos socialistas son los que con más calor sostienen la campaña contra los anarquistas, á los que odian profundamente con hostilidad irracional.

Mientras los radicales se esfuerzan en disculparse, los órganos moderados y oportunistas, *Les Debats*, *La Liberté*, *L'Estafette*, *Le Parti National*, *Le Siècle* y *La République Française*, por no citar otros, señalan y presenta á la vindicta pública como reales autores de la crisis social actual á los diputados de la extrema izquierda que fueron á Carmaux á sublevar á aquella gente y á hacer revivir por sus excitaciones «la bestia feroz que rebulle en ciertos individuos.»

## Nuestro tratado con Holanda

Acerca de las negociaciones comerciales entre España y Francia, comunican desde París á un periódico lo siguiente:

«Los adversarios de las tentativas para producir los derechos de la tarifa mínima explotan en beneficio de sus miras el último convenio comercial pactado entre España y Holanda.»

Hacen notar que esta potencia se ha negado á rebajar su tarifa mínima, en tanto que España ha reducido en un 30 y un 40 por ciento los derechos sobre algunos artículos.»

Es sensible que estos asuntos se traten así, recogiendo los rumores que esparsen los adversarios de España sin enterarse bien y sin rechazar los argumentos que se hacen contra España.

Por lo que respecta á Holanda, hay que tener en cuenta que es país verdadera y eminentemente librecambista, y que sus Aranceles son los más bajos del mundo. Para obtener en ellos rebaja sobre los derechos mínimos que establecen, sería necesario otorgar concesiones de importancia que no ha creído conveniente el gobierno español, ya que tampoco se necesitaba aquella para el desarrollo de de nuestro comercio en los Países Bajos, los cuales nos han otorgado su trato más favorable á cambio sólo de ligeras reducciones hechas en 10 artículos, sin importancia para nuestra producción agrícola é industrial, hasta el punto de que algunos de ellos ni siquiera se obtienen aquí; concesiones iguales á los otorgados á Suiza y Suecia y Noruega.

No hay, pues, paridad de hechos entre la tarifa ultraproteccionista francesa y la librecambista de Holanda, por lo cual puede admitirse ésta rebaja y ser dispensable en aquella para nosotros, ni se han otorgado concesiones de importancia á los Países Bajos, como equivocadamente se supone.

Esta es la verdad, que prueba que no hay pretexto para que exploten ese tratado los franceses en beneficio suyo.

## NOTICIAS

### De las islas Menorca

Dice un colega mahonés:

«Respecto al siniestro marítimo ocurrido en Fornells el domingo último nos proporciona un apreciable suscriptor los siguientes datos.»

Sobre las tres de la tarde del día 6 de los corrientes navegaba con viento galeo favorable y mar llana en demanda del puerto de Fornells el laúd *San Jaime*, su patrón Jaime Sans Caules y tres más de tripulación. El patrón, joven inteligente, preveía por el mal cariz del tiempo el chubasco del N. que se aproximaba y consultó al marinero más anciano Juan Taltavull (que le era padre político) si les convenía buscar abrigo antes de ser envueltos por la tempestad; el veterano marinero desaprobó la opinión del patrón fundado en que el viento era favorable para dirigirse al puerto y siguieron su camino, no sin tomar toda clase de precauciones y con la menor vela posible. Al ser envueltos por el chubasco aferraron el trinquete única vela que tenían desplegada al viento, quedando á palo seco; mas al poco rato se vieron envueltos por una tromba que cogiendo la débil embarcación hizo correr el lastre á popa, sumergiéndola hasta la bancaza del palo mayor; el patrón y dos marineros jóvenes pudieron aga-

rrarse á la proa del laúd no sumergida mientras el infeliz veterano desaparecía de la superficie y se iba al fondo sin poder ser auxiliado por ninguno de sus compañeros.

A pesar del triste trance en que se encontraban los naufragos, no perdieron las esperanzas de salvarse; y despojándose de sus vestidos y haciendo esfuerzos sobrehumanos, lograron ganar á nado la playa más cercana; salvados ya se dirigieron al predio de Santa Teresa, desde donde, después que el aparcerero les hubo proporcionado ropas para cubrir sus carnes y se hubieron reanimado algún tanto con los auxilios que les prestaron, se dirigieron á Fornells dando la triste noticia de la desgracia del pobre anciano.

Antes de que los naufragos llegasen al pueblo los vecinos que habían presenciado lo ocurrido desde lo alto de la torre del puerto, tripularon sin pérdida del tiempo tres laudes y con la bravura que distingue á los honrados hijos de Fornells se dirigieron al laúd naufrago que lograron salvar aunque con pérdida de la mayor parte de los utensilios de pesca con que estaba dotado.

El cadáver del infeliz Taltavull fué hallado, según se nos dice, en la playa, y trasportado por mar á Fornells por disposición del Juez municipal.

En paz descansen.»

Uno de los vapores que el viernes fondearon en el lazareto de Mahón, divisó, según se dijo, en la costa norte de la vecina isla un buque desarbolado y abandonado al parecer, pues no contestó á ninguna de las señales que le hizo el indicado vapor que no pudo prestarle auxilio ni recogerlo á causa de la gruesa mar.

### De la Capital

A poco más de las diez de la mañana de ayer fondeó en el antepuerto el magnífico vapor trasatlántico *Pío IX* que tenía preparado un pico de carga que tomó para las Antillas.

También embarcó algunos pasajeros entre ellos nuestro amigo D. Antonio Abudo con sus hijos que va á Puerto Rico para pasar algunos meses en Mayagüez, haciéndose á la mar á las primeras horas de la noche.

Se halla completamente montada la línea telefónica que debe unir esta capital con el importante pueblo de Andraitx.

No puede tardar el día en que se abra el servicio público.

### Noticias del ejército

Han sido declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les correspondía, los capitanes de infantería D. Rafael Sagaz González, D. Francisco Mateu Ripoll, D. Jaime Pons Tous y D. Miguel Comas Ordinas.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo al capitán de Ingenieros D. Ignacio Fortuny Moragues, que se halla en situación de supermencionario sin sueldo en Palma de Mallorca y continuará en la misma situación hasta que le corresponda ser colocado.

Asegura un periódico que se trata de cerrar con verja la capilla de San Pedro, en la Catedral, conforme estaba antes del incendio ocurrido en la noche del 14 al 15 de Septiembre de 1819, habiéndose utilizado la verja que desde entonces se conservaba, para cerrar la capilla de S. José.

Parece que algunas personas han hecho donativos para que esta obra se lleve á efecto.

En vista de la conducta seguida por el cónsul de España en Celta D. Mariano Brusola Téllez, en el asunto del vapor *Maria*, la Cámara de comercio española de aquella ciudad acordó por unanimidad pedir el relevo de aquel funcionario al Ministro de Estado.

Parece que ha motivado este acuerdo una comunicación de este funcionario que la Cámara considera depresiva. En otro lugar publicamos la exposición dirigida al Ministro.

El domingo en medio de la explanada de Santa Catalina fué hallado tendido en el suelo un hombre en completo estado de embriaguez.

Un agente de vigilancia y un carabinero tomaron á su cargo la ingrata tarea de levantarlo y conducirlo al depósito municipal de Capuchinos, cosa que hizo el primero con mucho trabajo.

La borrachera es habitual en este individuo y los agentes de la policía, así gubernativa como municipal están ya cansados de bregar con él.

Según diversas conversaciones que hemos oído, y hasta algún periódico se ha ocupado ya de este asunto, á pesar de las recomendaciones eficaces y severas que se



tienen hechas por el Gobernador interino Sr. Sampol, no es tan absoluta la vigilancia respecto al juego que no logre ser burlada en muchos puntos de la población, sobre todo desde que se quitaron los plantones que fueron puestos en distintos establecimientos.

Se nos hacen indicaciones que no podemos dejar de atender por parte de personas á quienes tenemos por formales y que sufren los efectos de esta tolerancia.

Es muy sensible que no se pueda evitar totalmente esa infracción de las leyes, pero no lo es menos que á unos se les aplique la ley y á los otros la impunidad.

Ayer salieron de esta capital para Mahón los Sres. D. Joaquín de Errazquin, D. Eduardo de Angulo, D. Sotero Bonifaz y D. Domingo Manzanera, presidente de Sala, magistrados y teniente fiscal de esta Audiencia que pasan á la vecina isla para la vista de las siguientes causas:

**En juicio por Jurados**

Contra Juan Capó sobre homicidio.  
Contra Cristóbal Brú sobre falsificación de un documento privado.  
Contra Lorenzo Martí sobre abusos deshonestos.

**En juicio oral**

Contra Lorenzo Segut sobre hurto.  
Contra Juan Morlá sobre estafa.

Según un colaga el sábado fueron detenidos por la guardia civil en el predio *Son Gual* dos sujetos que se dedicaban á la caza con hurones y redes.

Anoche á primera hora el director de la *Isleña Marítima* recibió un telegrama del capitán del vapor *Maria* Sr. Terrasa comunicándole que los heridos seguían bien y algunos de ellos estaban casi completamente restablecidos.

Esta mañana ha debido llegar procedente de Barcelona el Dr. Ferrán, llamado por la Comisión provincial con objeto de practicar diversos estudios bacteriológicos.

El vapor *Puerto Mahón* salió ayer tarde para Mahón con la valija, 24 pasajeros y carga.

Entre los pasajeros figuraba el Sr. Alvarez Campana coronel de Carabineros.

Por el agente de vigilancia D. Juan Torgores fué detenido y puesto en el depósito municipal en la madrugada de ayer uno de esos granujas que viven sobre el muelle y cometen continuas raterías. Le encontró escondido entre unos maderos detrás de la pescadería del muelle.

El vapor *Pio IX* desembarcó ayer 119 pasajeros que trajo de Barcelona, con destino á esta isla.

**Exposición**

de la colonia española en Cette al Ministro de Estado

Excmo. Sr.: La colonia española de Cette tiene el honor de acudir á V. E., por imprescindible necesidad, indignada por la antipatriótica, inhumanitaria y depresiva conducta observada por el señor cónsul de España, con motivo de la horrible catástrofe ocurrida en el vapor español *Maria*.

El día 3 del corriente, á las dos y media de la tarde, explotó la caldera del referido vapor, ocasionando la muerte de tres tripulantes y quedando heridos once más, algunos de tanta gravedad, que ha fallecido uno de éstos. Tan pronto se tuvo noticia de tan terrible accidente, toda la población de Cette, sin distinción de nacionalidades, acudió al lugar del siniestro, prestando ayuda y socorros y transportando al hospital los cadáveres y heridos.

Sólo faltó á tan triste deber el señor cónsul de España.

Ayer 4, á las tres de la tarde, tuvo lugar el entierro de las tres primeras víctimas. El señor alcalde, diputado provincial, el del distrito, las primeras autoridades en la magistratura, guerra y marina, los cónsules de las otras naciones, el clero, las corporaciones y sociedades particulares, los representantes de la prensa, los vecinos todos, en una palabra, concurrieron á tan solemne y doloroso acto, dando con su presencia pruebas inequívocas de la sincera amistad que á España profesan, tomando una parte tan activa en el sentimiento producido por tanta desgracia.

Sólo faltó á este segundo sitio de honor el señor cónsul de España.

Los que tienen el honor de dirigirse á V. E., se explican sin atenuarla, la irregular conducta de su cónsul. Radicando en Cette tantos intereses españoles, siendo tan numerosa su colonia, el cónsul actual, diferenciando de todos sus antecesores, residente en Montpellier, esto es, á unos treinta kilómetros de Cette. Por esto indudablemente ignora las más de las veces lo que

respecto á nuestros compatriotas sucede, y por lo mismo es completamente extraño á sus aspiraciones y á sus necesidades. El día de la referida catástrofe vino á las cuatro de la tarde de Montpellier y volvió á aquella ciudad á las seis, sin haber tomado providencia ninguna, ni auxiliado al capitán que personalmente y acompañado del consignatario habían estado en el consulado momentos antes de las cuatro para pedir auxilios y donde por toda contestación recibieron la de un modesto empleado diciéndoles que el señor cónsul se encontraba en Montpellier, el señor vicecónsul en Barcelona y que él no podía hacer nada ni dejar abandonado el consulado. Al día siguiente vino á Cette por la mañana y volvió á Montpellier á mediodía, á pesar de saber que el entierro de las víctimas tendría lugar á las tres de la tarde, dando así lugar á que en el momento de la formación del cortejo, notando las autoridades locales su ausencia, se crayeron desairados por ella, hasta el extremo que por un momento temió esta colonia recibir el bochorno de verla retirarse.

Avergonzada entonces la colonia de España en Cette, tratándose de tan grandes desgracias acaecidas en españoles, se excusó como pudo ante aquellas autoridades, y suplicó al señor presidente de la Cámara española de Comercio que representara en aquella ocasión al siempre digno, levantado y generoso nombre de España.

Expuesta breve y exactamente la conducta de este señor cónsul, los que suscriben, usando el derecho de petición que a todos los españoles corresponde, se atreven á pedir respetuosamente á V. E. su destitución ó traslado. Sólo así evitará V. E. que en adelante, su referido subordinado cometa faltas de tanta gravedad, pondrá en buen lugar el nombre de España, por la satisfacción completa que recibirán las autoridades locales y de toda la población, por el desaire sufrido.

Gracia que esperan de la rectitud y energía que tanto distinguen á V. E.

Cette 5 Noviembre 1892.—Siguen 65 firmas del comercio español.

**Isleña Marítima**

Suscripción para socorrer á las víctimas de la avería del vapor *Maria* acaecida en Cette el 3 de Noviembre de 1892.

	Pesetas
Suma anterior . . . . .	7.542
<i>Cambio Mallorca</i> . . . . .	250
Un accionista . . . . .	25
D. José Forteza y Valls . . . . .	25
Sres. Obrador y Casanovas . . . . .	15
Excmo. Sr. D. Pedro Miranda Gobernador de la Provincia . . . . .	30
Sres. Sucesores de Boscana . . . . .	25
D. Mateo Palmer . . . . .	1
» N. N. . . . .	5
» Gabriel Maura y Muntaner . . . . .	25
« Bartolomé Alvarez, maquinista del vapor <i>Isleña</i> . . . . .	25
» Antonio Simó . . . . .	5
» Francisco Barceló . . . . .	5
» P. J. Salvá . . . . .	5
» Jaime Vicens . . . . .	5
» Francisco Rubio . . . . .	10
» P. J. Perelló . . . . .	250
» Guillermo Porcel . . . . .	250
» Bartolomé Castelló . . . . .	250
» Gabriel Lladó . . . . .	250
» Pedro Vich . . . . .	250
» Antonio Bosch . . . . .	250
» Nadal Bonat . . . . .	250
» Antonio Ningut . . . . .	250
» Pedra Pujol . . . . .	250
» Antonio Riera . . . . .	750
» Pedro Pujol . . . . .	350
» Tomás Luis . . . . .	350
» Mateo Vaquer . . . . .	350
» José Torres . . . . .	350
D.ª María Tur . . . . .	350
<b>Suma</b> . . . . .	<b>8.045'50</b>

**Comandancia de Marina**

Suscripción voluntaria abierta en la Comandancia de Marina para las viudas, huérfanos y heridos que resulten del desgraciado incidente del vapor *Maria*.

	Ptas. Cts.
Fondo anterior . . . . .	565'00
Sr. Ayudante de Marina de Cabrera . . . . .	10
La pareja de pesca al Bou de Miguel Cunill . . . . .	5
Id. id. de Bartolomé Matas . . . . .	5
Id. id. de Pablo Bosch Pieras . . . . .	5
Id. id. de Gabriel Company Coll . . . . .	5
Id. id. de Bernardo Seguí Vilati . . . . .	5
Id. id. de Juan Seguí . . . . .	5
Id. id. de Nicolás Cunill . . . . .	5
Id. id. de Pedro Juan Garcías . . . . .	5
Id. id. de Miguel Suau y Bosch . . . . .	5
Id. id. de los patronos Bartolomé Matas y Bartolomé Tous . . . . .	2
Bartolomé Matas . . . . .	2

Bartolomé Company . . . . .	2
Rafael Amengual . . . . .	0'50
Bartolomé Gomila . . . . .	0'50
Jaime Bauzá . . . . .	0'50
Antonio X. . . . .	0'50
Bartolomé Más . . . . .	0'50
Antonio Llull . . . . .	0'50
Juan Bonat . . . . .	0'50
Jaime Llull . . . . .	0'50
Jaime Amengual . . . . .	0'50
Juan Cunill . . . . .	0'25
Pablo Roca . . . . .	0'25
Juan Pujol . . . . .	0'50
Felipa . . . . .	0'50
Bartolomé Bosch . . . . .	5
Francisco Fons Salvá . . . . .	10
Un individuo . . . . .	1
<b>Trabajadores de la Fábrica del Sr. Pieras</b>	
Sebastián Llompard . . . . .	2'50
Miguel Tous . . . . .	1'50
Nicolás Mayol . . . . .	1
Miguel Llull . . . . .	1
Antonio Llull . . . . .	1
Salvador Carreras . . . . .	1
Antonio Roca . . . . .	1
Buenaventura Barceló . . . . .	1
Juan Cardona . . . . .	2'50
Damian Roca . . . . .	0'50
Juan Esteva . . . . .	0'50
Bernardo Salvá . . . . .	2'50
Miguel Company . . . . .	0'25
Miguel Esteva . . . . .	0'50
Francisco Salvá . . . . .	0'25
Juan Antich . . . . .	0'75
Salvador Pensabene . . . . .	2
Mattias Garcías . . . . .	2'50
Gaspar Palmer . . . . .	0'50
Sres. Mulet y Bosch . . . . .	5
<b>Suma</b> . . . . .	<b>673'25</b>

**TELEGRAMAS**

(De la prensa asociada)

Madrid 13 á las 7'10 n.

La cabalgata histórica ha sido lucidísima. Mucha propiedad y magníficos trajes en las carrozas. Gentío inmenso.

Ha sido sacramentado el marqués de la Habana.

Madrid 13 á las 9'20 n.

La *Epoca* asegura que el Sr. Romero Robledo no se retirará de la política como no empeore su enfermedad.

Alivióse el marqués de la Habana.

Madrid 14 á las 12'35 m.

La recepción en Palacio ha sido brillantísima; han asistido exministros fusionistas.

Sigue mejor el marqués de la Habana.

Es probable se repita la cabalgata.

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la mañana

Madrid 14 á las 8'45 m.

Los anarquistas de Cádiz celebraron ayer un *meeting*.

No ocurrió ningún incidente digno de mencionarse.

Se ha aplazado hasta el sábado próximo la celebración del anunciado Consejo de Ministros.

Ha dimitado el Ministro de Hacienda del Gobierno francés.

Han motivado esta dimisión las discrepancias entre la mayoría de la Cámara y los proyectos del Ministro.

Los Reyes de Portugal saldrán el viernes próximo.

El Sr. Romero Robledo ha desmentido categóricamente que trate de retirarse á la vida privada.

Sólo en el caso de que se agravase en la enfermedad que viene padeciendo, dejaría temporalmente de ocuparse en los negocios políticos.

Dos enfermos

Madrid 14 á las 10'15 m.

Se hallan gravemente enfermos el ilustre y anciano escritor D. Miguel de los Santos Álvarez y el Senador D. Escolástico de la Parra.

Sigue mejorando notablemente el señor Marqués de la Habana.

La cuestión del Banco

El balance del Banco que publica hoy la *Gaceta* ha sido objeto de continuos comentarios y de grandes censuras en los círculos políticos y financieros.

Sobre todo ha sido mal acogido, el proyecto de aumentar todavía más los billetes en circulación.

Un banquete

Se ha celebrado en Granada y estuvo brillantísimo, el anunciado banquete organizado en honor del Sr. Marqués de Sardoal.

Noticias sueltas

En el Circo de Price hubo anoche un escándalo monumental durante la representación, promovido por las muestras de desagrado que daba el público.

La recepción verificada en Palacio tuvo inusitado esplendor y atrajo una innumerable concurrencia.

Pasan de 5.000 las personas que asistieron á dicha solemnidad y desfilaron por delante de los Reyes.

**Bolsa de Madrid**

Madrid 14 á las 4'35 t.

FONDOS PÚBLICOS	Del 12	Del 14
Deuda perpétua al 4 por 100 interior . . . . .	68'55	68'40
Deuda perpétua al 4 por 100 exterior (1891) . . . . .	73'35	73'30
Deuda amortizable al 4 por 100 . . . . .	77'75	77'75
Billetes de Cuba (1898) . . . . .	106'10	106'10
Acciones del Banco de España . . . . .	364'00	363'00

**CAMBIOS**

Londres á 90 días fecha . . . . .	29'05	29'05
Paris, ocho días vista . . . . .	15'70	15'85

**Los presupuestos de Filipinas**

Madrid 14 á las 6'15 t.

Parece que se introducirán importantes reformas en el proyecto de Presupuestos para las islas Filipinas.

El Sr. Romero Robledo se ha opuesto con gran tenacidad á que tales reformas prosperasen; pero ha sido arrollado y tendrá que consentir en ellas.

**La cuestión candente**

En el próximo Consejo los Ministros se ocuparán extensamente de la cuestión del Ayuntamiento.

Parece que también tratarán de las líneas generales para la contestación al debate político en la cuestión Bosch.—*Agencia Almóbar*.

**Noticias marítimas**

**Compañía Trasatlántica**

El Habana salió de Santiago de Cuba el 10 para La Guaira.

El Baldomero Iglesias salió de Málaga el 10 para Melilla.

El San Francisco salió de la Habana el 10 para la Coruña.

El Alfonso XIII salió de Cádiz el 10 para Santander.

El Antonio Lopez salió de la Habana el 10 para Puerto Rico.

El Reina M.ª Cristina salió de la Habana el 10 para Puerto Rico.

El Méjico salió de New-York el 10 para la Habana.

El San Ignacio salió de Singapore el 11 para Manila.

El Ciudad de Santander llegó á la Coruña el 11 procedente de Cádiz.

El Isla de Panay salió el 11 de Barcelona para Port Said.

**Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y Compañía**

El vapor Miguel M. Pinillos salió de New-York directo para Barcelona con cargamento de trigo el día 10.

El Conde Wifredo llegó el 7 á NewOrleans.

El Martín Saenz se halla descargando en la Habana.

El vapor italiano Rio Janeiro, de la sociedad «La Veloce», salió del puerto de su mismo nombre el 8 para Bahía, Pernambuco, San Vicente y Génova.

—Ha sido abandonado en alta mar el velero danés Kong Oscar II, que procedente del Canadá se dirigía á Dublin.

—Ha fondeado en el puerto de Vigo la corbeta de guerra inglesa Ruby, procedente de Portland, con 269 tripulantes y 10 cañones.

**Publicaciones oficiales**

**Gaceta de Madrid**

Extracto del número correspondiente al día 7 de Noviembre:

*Presidencia del Consejo de ministros*.—Real orden fecha 31, de citendo á favor de la administración una competencia entre el gobernador civil de Sevilla y el juez municipal de Marchena.

*Ministerio de Gracia y Justicia*.—Reales decretos de personal é in dulto.

*Guerra*.—Real decreto, fecha 7, nombrando comandante general de Alabarderos al teniente general don Zacarías González y Goyeneche.

*Ultramar*.—Real decreto, fecha 27, nombrando racionero de la Santa Iglesia Metropolitana de Manila al presbítero Don Manuel E. Roxas y Manso.

**Sociedades y Corporaciones**

**Ayuntamiento de Palma**

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión de ayer el anteproyecto para convertir en Obligaciones municipales la deuda representada por los Bonos de la 1.ª y 2.ª emisión y por Expropiaciones de terreno con interés, en cumplimiento de lo acordado por este Cuerpo, se publica acotación dicha ante proyecto á fin de que en el plazo de 15 días se sirvan manifestar los acreedores por aquellos conceptos si aceptarían la conversión en la forma propuesta.

Palma 12 de Noviembre 1892.—El Alcalde, El Marqués de la Bastida.—El Secretario, Guillermo Roca.



1.ª En 1.º de Enero de 1893 se hará una emisión de Obligaciones municipales, al portador y á la par de valor nominal de 250 pesetas cada una.

2.ª Estas Obligaciones serán amortizadas en cinco años. Un sorteo semestral que se efectuará el mismo día que el de los Bonos de la 3.ª emisión, señalará la que deben ser amortizadas en cada semestre.

3.ª Sin perjuicio de la amortización en metálico, las Obligaciones premiadas serán admitidas desde el día siguiente al sorteo en pago de arbitrios municipales, por lo cual podrán aglomerarse distintas cuotas y conceptos.

4.ª Dichas obligaciones no devengarán intereses, más que en el caso de que el Ayuntamiento no cumpliera su compromiso de amortizarlas en cinco años que finalizarán en 31 de Diciembre de 1897.

5.ª En este día las Obligaciones que aún estuvieren en poder de particulares, comenzarán á devengar el interés anual del 6 p 100 hasta el día de su amortización, si la demora en el reembolso del capital dependiera del Ayuntamiento.

6.ª Se cangearán los Bonos de la primera y segunda emisión que en 1.º de Enero de 1893 existían en poder de particulares con Obligaciones municipales que representen el valor de los Bonos con más el de sus intereses devengados y no satisfechos hasta el 31 de Diciembre de 1892 en la siguiente forma:

Por cada Bono de la primera emisión cuyo valor es de 250 ptas. y el de sus intereses desde 1.º Julio de 1880 á 31 Diciembre de 1892, es de 153.25 ptas., formando en junto 403.75 ptas.; se entregarán Obligaciones municipales por valor nominal de 375 ptas., cediendo los tenedores á los fondos municipales la suma de 28.75 ptas. por Bono.

Por cada Bono de la segunda emisión cuyo valor es de 250 ptas. y el de sus intereses desde 1.º Julio 1881 á 31 Diciembre 1892 es de 140.75 ptas., formando en junto 390.75; se entregarán Obligaciones mun-

cipales por un valor nominal de 365 ptas.; cediendo los tenedores á los fondos municipales la suma de 25.75 ptas. por Bono.

7.ª Se cangearán también por Obligaciones municipales en igualdad de condiciones; es decir, cediendo á los fondos municipales el 7.10 p 100 del total los créditos por expropiaciones de terrenos que tengan intereses reconocidos.

8.ª Igualmente se cangearán con Obligaciones los créditos resultantes por intereses de Bonos de la 1.ª y 2.ª emisión ya amortizados, siempre que dependan de haberse reservado los interesados el derecho á percibir los intereses en el momento de entregar al Ayuntamiento aquellos valores, por medio de acta notarial ó administrativa bastante á juicio del Ayuntamiento, quien resolverá particularmente cada caso.

9.ª Se permitirá á los acreedores acumular las fracciones de sus respectivos créditos que importen menos de 250 pesetas, á fin de completar con ellas el valor de una ó más Obligaciones municipales.

10.ª Se fija un plazo hasta el 15 de Diciembre para que los acreedores comparezcan con el objeto de proceder al reconocimiento y liquidación en su caso de sus respectivos alcances y para que se sirvan manifestar si aceptarían en pago Obligaciones municipales emitidas con las condiciones que se estipulan en las presentes bases, que estarán de manifiesto en la Contaduría de esta Corporación, á fin de que puedan enterarse de su contenido.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos

Día 11.-Varones, 4.-Hembras, 1.
Día 12.-Varones, 4.-Hembras, 1.

Matrimonios

Día 11.-Ninguno.
Día 12.-D. Guillermo Pujol Planas, con D.ª María Cañellas Creus.-D. Jaime Jaume Pons, con D.ª Esperanza Serra Castelló.-D. Miguel García Simó, con D.ª Antonia Monserrat Seguí.

Defunciones

Día 13
Juan Rosselló Ferrer, casado, de 59 años, Hospital, de anemia.
Gabriel Sitjes Valls, viudo, de 54 años, calle del Sindicato, de afección epática.
Jaime Ramis Blanquer, casado, de 31 años, calle de la Concepción, de hemorragia.
Miguel Beltrán Albertí, de 13 años, Arrabal, de tuberculosis.
Jaime Ramis Fuster, de 2 años y medio, Arrabal, de gangrena.

Maria Sagrera Ripoll, de 3 años, Son Rapiña, de difteria; enterrada en el cementerio de la Vileta.
Día 14

Ninguna.
Hospital Civil
Día 13

Movimiento de enfermos.-Entradas, 2 varones.-Altas, ninguna.-Defunciones, 1 varón.

Entradas, 10: 7 varones y 3 hembras.-Altas, 5 varones.-Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL
Estado de la atmósfera.-Despejada, densa y húmeda. A penas hay alguna nubecilla en el occidente.

Horizonte.-Brumoso en el primero y segundo drantes: claro y arbolado en los demás.

Idem del viento.-Ligera ventolina del S. S. O. Idem del mar.-Banca, con ligero oleaje del viento.

Buques á la vista.-El Pío IX en el fondeadero disponiéndose á zarpar con destino á las Antillas. Vigia de Portopi -Sin señal.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público.
Día 13

Bueyes, 3.-Vacas, 1.-Terneras, 1.-Carneros, 24.-Ovejas, 4.-Borregos, 2.-Corderos, 0.-Toros 0.-Cabras, 0.-Cerdos, 24.-Cerdas, 10.-Lechonas, 0.

Día 14
Bueyes, 4.-Vacas, 0.-Terneras, 1.-Carneros 30.-Ovejas, 6.-Borregos, 3.-Cabras, 0.-Cabritos, 0.-Corderos, 0.-Cerdos, 21.-Cerdas, 11.-Lechonas, 0.

Pasatiempos

Un caballero vuelve precipitadamente á un restaurant, donde acaba de almorzar.
-¿Me he dejado aquí un paquetito?
-No señor-contesta imperturbable el mozo.

-Es que contenía un fulminante y tengo miedo que no estalle.
El mozo muda de color.
-Aquí está-dice, señalando con el dedo el bolsillo de su chaqueta.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-horas
Continuarán en Sta. Cruz; exposición á las seis y media; á las diez, misa mayor con sermón á cargo del Rdo. P. Abraham Martínez. Por la tarde, los actos de coro; al anochecer, continuará la novena con sermón que predicará D. José Reus y la reserva.

Otras funciones
En San Jaime, al anochecer, la devoción de la Agonía del Redentor.
Visita á la Corte de María
A la Virgen del Carmen en Sta. Teresa.

Manual de Consumos

LEY, REGLAMENTO Y TARIFAS
para la imposición, administración y cobranza del impuesto de consumos y alcoholes, con extensas explicaciones prácticas, respecto á todos los casos que pueden presentarse
POR

D. Vicente Gay Taengua

Obra voluminosa y la más completa, utilísima para Ayuntamientos, Secretarías, Arrendatarios, Gremios, etc., etc.

De venta en casa de Amengual y Muntaner-Cadena, 2, al precio de

2 pesetas 50 céntimos

CALENDARIO PARA 1893

El acreditado calendario que publica la casa Amengual y Muntaner se halla ya impreso y de venta en su despacho-Cadena, 2-y en la Sucursal de Inca-Rectoría, 12. Las personas que tienen hechos pedidos pueden pasar á recogerlos. Ventas al detall y á la gruesa.

AL COMERCIO

Se ha recibido en la casa Amengual y Muntaner un grandioso surtido de sobres de diferentes clases y colores, los cuales se timbran ó imprimen y venden á precios sumamente económicos.

Sobres timbrados

á 7 pesetas el millar.
2, Cadena, 2-30, Conquistador, 30

Teatro-Circo Balear

Función para hoy martes
Día de Moda

Colegio de Señoritas
Agradar es el propósito
La fuente de los Milagros

A las 8

Mañana miércoles estreno de
El Rey que rabió

Table with 2 columns: Item and Price. Includes sections for 'ULTIMAS COTIZACIONES', 'VALORES PUBLICOS', and 'VALORES LOCALES'.

Meteorological and railway information. Includes 'BOLETIN METEOROLOGICO' for Nov 14 and 'FERRO CARRILES DE MALLORCA' service details.

Shipping and arrival information. Lists routes to Palma, Manacor, and Alcúdia with departure and arrival times.

Calendar for November 15 (Martes) and 16 (Miércoles). Includes moon phases and religious events like 'Reducción y supresión de Comunidades religiosas en España'.

DIETARIO AGENDA DE BUFETE PARA LAS FAMILIAS AÑO 1893. Advertisement for a family almanac with a bee logo. Includes text about its utility and price (1.50 pesetas).

LÍNEA REGULAR DE Vapores trasatlánticos de F. Prats y C.ª. Advertisement for transatlantic shipping routes to Puerto Rico and Havana.

Subasta voluntaria. Notice of a voluntary auction for a house on Calle de la Merced. Includes details about the property and the auctioneer.

Se traspasa un cole. Advertisement for the sale of a business or property.

Casa en el Terreno. Advertisement for a house for rent or lease in the city.

Venta. Advertisement for the sale of a property in the city of San Juan.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD. Advertisement for an accounting school directed by D. Manuel Cirer.